

| | Cotización | % Diario | Diciembre | 2017 |
|----------------------|------------|----------|-----------|----------|
| EEUU - Europa | | | | |
| BOLSA SUIZA | 9.383,02 | ↓ -0,12% | ↑ 0,69% | ↑ 14,15% |
| NASDAQ | 6.856,53 | ↓ -0,28% | ↓ -0,25% | ↑ 27,37% |
| DOW JONES | 24.508,66 | ↓ -0,31% | ↑ 0,97% | ↑ 24,02% |
| S&P 500 | 2.652,01 | ↓ -0,41% | ↑ 0,17% | ↑ 18,46% |
| DAX | 13.068,08 | ↓ -0,44% | ↑ 0,34% | ↑ 13,82% |
| PSI 20 | 5.356,12 | ↓ -0,51% | ↓ -0,13% | ↑ 14,47% |
| FTSE 100 | 7.448,12 | ↓ -0,65% | ↑ 1,66% | ↑ 4,27% |
| EUROSTOXX 50 | 3.556,22 | ↓ -0,71% | ↓ -0,38% | ↑ 8,07% |
| CAC 40 | 5.357,14 | ↓ -0,78% | ↓ -0,29% | ↑ 10,18% |
| IBEX 35 | 10.176,50 | ↓ -0,82% | ↓ -0,34% | ↑ 8,82% |
| FTSE MIB | 22.191,74 | ↓ -0,93% | ↓ -0,79% | ↑ 15,37% |

Renta Variable

| | Cotización | % Diario | Diciembre | 2017 |
|-------------------------|------------|-----------|-----------|----------|
| Otras Geografías | | | | |
| MICEX RUSIA | 2.152,41 | ↑ 0,96% | ↑ 2,47% | ↓ -3,60% |
| * SENSEX INDIA | 33.545,27 | ↑ 0,90% | ↑ 1,19% | ↑ 25,98% |
| * KOSPI COREA | 2.482,07 | ↑ 0,51% | ↑ 0,23% | ↑ 22,48% |
| BOLSA MEXICO | 48.222,38 | ↓ -0,11% | ↑ 2,40% | ↑ 5,65% |
| BOLSA CHILE | 25.682,70 | ↓ -0,38% | ↑ 2,05% | ↑ 23,87% |
| * NIKKEI 225 | 22.553,22 | ↓ -0,62% | ↓ -0,76% | ↑ 17,99% |
| BOLSA BRASIL | 72.428,93 | ↓ -0,67% | ↑ 0,64% | ↑ 20,26% |
| * BOLSA SHANGAI | 3.266,14 | ↓ -0,80% | ↓ -1,54% | ↑ 5,24% |
| * TOPIX JAPON | 1.793,47 | ↓ -0,81% | ↑ 0,08% | ↑ 18,10% |
| * CSI 300 CHINA | 3.980,86 | ↓ -1,12% | ↓ -0,63% | ↑ 20,26% |
| BOLSA COLOMBIA | 9.758,46 | ↓ -12,07% | ↓ -9,71% | ↓ -3,44% |

Renta Fija

| | %Cotización | Diario | Diciembre | 2017 |
|-------------------|-------------|--------------|--------------|----------------|
| Renta Fija | | | | |
| 2 YR EE.UU | 1,811 | ● 3,67 pb ● | ● 2,90 pb ● | ● 62,27 pb ● |
| 2 YR Alemania | -0,707 | ● 3,00 pb ● | ● -2,30 pb ● | ● 5,90 pb ● |
| 10 YR EE.UU | 2,349 | ● 0,71 pb ● | ● -6,04 pb ● | ● -9,50 pb ● |
| 10 YR Alemania | 0,316 | ● 0,20 pb ● | ● -5,10 pb ● | ● 10,80 pb ● |
| 10 YR Francia | 0,646 | ● -1,30 pb ● | ● -3,60 pb ● | ● -4,00 pb ● |
| 10 YR España | 1,447 | ● -5,00 pb ● | ● 0,10 pb ● | ● 6,30 pb ● |
| 10 YR Portugal | 1,825 | ● -5,90 pb ● | ● -4,70 pb ● | ● -193,90 pb ● |

| | Ptos Básicos | Diario | Diciembre | 2017 |
|-----------------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
| Renta Fija - Spreads | | | | |
| Spread HY EUR | 236 | ● 3 pb ● | ● 5 pb ● | ● -52 pb ● |
| Spread HY USD | 315 | ● 1,87 pb ● | ● -3,62 pb ● | ● -39,73 pb ● |
| Spread EM HC | 127 | ● 1,79 pb ● | ● -54,94 pb ● | ● -119,33 pb ● |
| Spread IG USD | 51 | ● 0,68 pb ● | ● -1,07 pb ● | ● -16,57 pb ● |
| Spread IG EUR | 48 | ● 0,45 pb ● | ● 0,33 pb ● | ● -24,19 pb ● |
| P. Riesgo España | 113 | ● -4,77 pb ● | ● 5,96 pb ● | ● -4,41 pb ● |
| P. Riesgo Portugal | 150 | ● -6 pb ● | ● 0 pb ● | ● -204 pb ● |

Otros

| | Cotización | % Diario | Diciembre | 2017 |
|------------------------|------------|----------|-----------|----------|
| Mercado Divisas | | | | |
| USDMXN | 19,1381 | ↑ 0,68% | ↑ 2,74% | ↓ -7,67% |
| USDBRL | 3,3352 | ↑ 0,53% | ↑ 2,05% | ↑ 2,62% |
| USDCHF | 0,9891 | ↑ 0,38% | ↑ 0,56% | ↓ -2,93% |
| GBPUSD | 1,3431 | ↑ 0,08% | ↓ -0,70% | ↑ 8,84% |
| EURCHF | 1,1650 | ↓ -0,05% | ↓ -0,50% | ↑ 8,66% |
| USDJPY | 112,3900 | ↓ -0,13% | ↓ -0,13% | ↓ -3,91% |
| USDAUD | 1,3044 | ↓ -0,38% | ↓ -1,31% | ↓ -6,07% |
| EURUSD | 1,1778 | ↓ -0,41% | ↓ -1,06% | ↑ 11,99% |
| EURGBP | 0,8770 | ↓ -0,48% | ↓ -0,37% | ↑ 2,75% |
| USDCOP | 2.996,9800 | ↓ -0,53% | ↓ -0,65% | ↓ -0,12% |
| EURJPY | 132,3700 | ↓ -0,54% | ↓ -1,19% | ↑ 7,64% |

| | Cotización | % Diario | Diciembre | 2017 |
|---|------------|----------|-----------|-----------|
| Materias Primas, Hedge Funds y Volatilidad | | | | |
| Volat. S&P 500 | 10,49 | ↑ 3,05% | ↓ -7,00% | ↓ -25,28% |
| Aluminio | 2.049,50 | ↑ 2,02% | ↑ 0,07% | ↑ 21,06% |
| Crudo BRENT | 63,31 | ↑ 1,39% | ↑ 1,09% | ↑ 8,02% |
| Crudo WTI | 57,04 | ↑ 0,78% | ↓ -0,63% | ↑ 0,09% |
| Cobre | 307,25 | ↑ 0,62% | ↑ 0,28% | ↑ 21,66% |
| Plata | 15,93 | ↑ 0,41% | ↓ -3,28% | ↓ -2,27% |
| Trigo | 418,25 | ↑ 0,36% | ↓ -3,41% | ↓ -12,45% |
| HedgeFund Global | 1.265,16 | ↓ -0,16% | ↓ -0,09% | ↑ 5,13% |
| Oro | 1.252,93 | ↓ -0,21% | ↓ -1,73% | ↑ 8,74% |
| Soja | 978,75 | ↓ -1,19% | ↓ -1,90% | ↓ -1,09% |
| Volat. Eurostoxx | 12,26 | ↓ -3,70% | ↓ -8,96% | ↓ -32,33% |

Comentario:

Lo más destacado de ayer:

Ayer se publicaba un dato muy fuerte de ventas al por menor, que subió un +0,8% en noviembre frente al +0,3% esperado. Mientras, la gran mayoría de mercados cerraban en rojo.

Los mercados de EE. UU. a la baja, lastrados por materiales, salud y pequeñas compañías por un posible retraso de la aprobación de la reforma fiscal. Algunos senadores Republicanos quieren reducir el impacto en déficit; pero otros como Marco Rubio quieren elevar la deducción por hijos, lo cual lo aumentaría.

La Comisión Federal de Comunicaciones derogó ayer la norma de *net neutrality* de Obama. Esta norma obligaba a los proveedores de internet a ofrecer acceso a los contenidos de internet en igualdad de condiciones a las diferentes compañías y usuarios, es decir, sin cobrarles por prestar contenidos de más calidad y por dar trato preferente a algunos sitios web. La eliminación es positiva para los grandes operadores de telecomunicaciones norteamericanos como AT&T, Charter, Comcast y Verizon, pues van a poder segmentar a sus clientes y cobrar más a las compañías y usuarios que paguen más a cambio de un acceso preferente o más rápido. En cambio, es negativa para las PyMEs y *start ups*, que no van a poder pagar tanto como las grandes compañías para ser visibles en internet, y también potencialmente para los usuarios, que podrían tener que pagar más por servicios que hoy son gratuitos.

Caídas también en Europa, encabezadas por Italia y España.

El BCE ayer revisó al alza las estimaciones de crecimiento para los próximos tres años (+2,4%, 2,3% y 1,9% entre 2017-19). Se dio el mensaje de que se mantendrían los estímulos monetarios todo el tiempo que sea necesario.

Hoy estaremos atentos a:

Publicación del dato de balanza comercial de octubre.

Este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group.

Este documento sirve únicamente para su distribución en forma permitida en derecho. No está dirigido a distribución ni uso de ninguna persona o entidad que sea ciudadana o residente de cualquier jurisdicción donde la distribución, publicación, disponibilidad o uso fuere contrario a las leyes o regulaciones, o hiciera que Crédit Andorrà Financial Group quede sujeto a algún requerimiento de registro o licencia dentro de dicha jurisdicción.

La información contenida en este documento representa la opinión de los analistas de Crédit Andorrà Financial Group sobre mercados y podrá ser modificada y/o actualizada sin previo aviso. Este documento contiene únicamente información general, y si bien se ha obtenido esta información de fuentes consideradas fiables, ni Crédit Andorrà Financial Group ni sus analistas garantizan ni se responsabilizan de que la información contenida en el mismo sea completa o exacta. Los analistas financieros y las otras personas competentes que pudieran estar implicadas en la elaboración y difusión de este documento son independientes de aquellas que tengan un interés relevante en el objeto del informe en cuestión. En ningún caso media compromiso o vinculación alguna con los emisores para elaborar informes favorables.

Las declaraciones incluidas en el presente documento en ningún caso deben considerarse como hechos fácticos y contrastados, quedando aquellas proyecciones y estimaciones sobre condiciones económicas y previsiones sobre el desarrollo de la industria sujetas a cambios sin notificación previa. Cierta información incluida en el presente documento hace referencia a "proyecciones de futuro" que pueden identificarse por el uso de formas verbales tales como "podrá", "debería", "se espera", "se estima" o mediante terminología similar, tanto en positivo como en negativo. Debido a varios riesgos e incertidumbres, ciertos eventos, resultados o el desempeño real de los mismos podrán variar sustancialmente de aquellos reflejados o contemplados en las citadas proyecciones a futuro incluidas en este informe. Los resultados obtenidos en el pasado, ya fueren estos positivos o negativos, no está garantizado que se cumplan en el futuro y, por lo tanto, no pueden servir como indicador fiable de posibles resultados futuros ni como garantía de alcanzar tales resultados.

Los datos relativos a resultados de los instrumentos financieros, índices financieros, medidas financieras o de los servicios de inversión que el presente documento pueda contener, pueden estar condicionados por el efecto que deriva de las comisiones, honorarios, impuestos, gastos conexos y tasas que puedan soportar dichos resultados brutos, pudiendo provocar, entre otros efectos, una disminución en los mismos, que podrá ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias particulares del inversor de que se trate.

Este documento no constituye una oferta por parte de Crédit Andorrà Financial Group ni tampoco de sus analistas y no podrá ser en ningún caso considerado como una recomendación personal de compra o venta de activos. Tampoco se podrá considerar que cualquiera de las estrategias de inversión o recomendaciones realizadas en el presente documento es idónea o apropiada para las circunstancias individuales de un inversor.

Ni este documento ni su contenido constituirán la base de ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los lectores del presente documento deberán tomar sus decisiones de inversión basándose en su propio análisis así como en la recomendación de asesores independientes que consideren apropiados. En ningún caso podrá entenderse que mediante la distribución de este documento Crédit Andorrà Financial Group o sus analistas, están realizando recomendaciones personalizadas de inversión.

La negociación en mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere un seguimiento constante de las posiciones actuales. Ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas, empleados o directores asumen ninguna responsabilidad por ninguna inversión o desinversión realizada con base en este documento, ni por ninguna pérdida que pudiera resultar por una inversión o desinversión basada en este documento.

Cualquier declaración contenida en este documento que haga referencia a información, opiniones o datos emitidos por una tercera entidad representará en todo caso la interpretación de los mismos realizada por Crédit Andorrà Financial Group, a los cuales ha tenido acceso por ser de carácter público o bien a través de un servicio de suscripción. Este uso e interpretación no ha sido revisado por la mencionada tercera entidad, por lo tanto, ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita, de que sean exactos, íntegros o correctos.

La información contenida en esta publicación es estrictamente confidencial. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede ser reproducida, transformada, distribuida, publicada, reenviada o usada de ninguna manera sin el previo permiso por escrito del autor. Ninguna publicación, modificación o actualización de este material está sujeta a periodicidad y no implica ninguna obligación por parte de Crédit Andorrà Financial Group.

Aviso para:

Inversores del Principado de Andorra: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Crédit Andorrà, SA y/o Credi-invest, SA., ambas entidades autorizadas, reguladas y supervisadas por el Institut Nacional Andorrà de Finances (INAF).

Inversores de España: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Alcalá, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Inversores de EE.UU.: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Beta Capital Management, LLC (IARD No. 154894), un asesor de inversiones registrado aprobado para operar en octubre de 2012, y autorizado, regulado y supervisado por la U.S. Securities and Exchange Commission (S.E.C.).

Inversores de Luxemburgo: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banque de Patrimoines Privés, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Inversores de Suiza: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Private Investment Management, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la Association Suisse des Gérants de Fortune. Este documento no es producto de ninguna "Financial Research Unit" y no está sujeta a las "Directives on the Independence of Financial Research" de la Asociación de Bancos Suizos. Este documento no ha sido preparado de acuerdo con los requisitos legales y regulatorios para promover la independencia del research y no está sujeto a ninguna prohibición en referencia a su difusión. Por lo tanto, las restricciones regulatorias sobre Crédit Andorrà Financial Group en relación a cualquier instrumento financiero mencionado en cualquier momento antes de su distribución no serán de aplicación.

Inversores de Uruguay: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Crédit Andorrà Uruguay Asesores de Inversión SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay (SSF- BCU).

Inversores de México: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Crédit Andorrà Asesores Patrimoniales, SA de CV., entidad autorizada, regulada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Inversores de Panamá: este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Crédit Andorrà (Panamá), SA entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y/o por Private Investment Management Advisors Panamá, S.A., entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).